



PROGRAMA DE LAS COMISIONES DE LA ORDEN

INTRODUCCIÓN

El programa de la Orden de San Agustín para el sexenio es el indicado por el Capítulo General de 2013 en sus decisiones y en sus determinaciones. En el mensaje dirigido a la Orden, el Capítulo nos animaba a anhelar: una verdadera comunión de vida, una profundidad personal, alcanzada en la oración, el estudio y la reflexión, una colaboración que nace del deseo de libertad interior y que solo nos vincule a la proclamación de la Evangelio. Y nos exhortaba a aspirar: a servir a la Iglesia en disponibilidad permanente, para ser un signo profético en un mundo que pide a gritos paz y justicia, a reconocer que existimos por la Iglesia y para la Iglesia, al servicio del Reino de Dios (cf. Mensaje del Capítulo General 2013). Teniendo en cuenta todo esto, el Prior General, en el discurso programático, especificaba diez aspectos a los que deseaba prestar una especial atención:

1. Priorizar la dimensión religiosa de nuestra vida, potenciando la dimensión orante y cultivando nuestra espiritualidad.
2. Alentar la vida comunitaria en la Orden en todas sus dimensiones.
3. Potenciar la pastoral vocacional y cuidado de la propia vocación.
4. Cuidar la formación de los miembros de la Orden.
5. Responder, desde el Evangelio, a las necesidades y retos del mundo actual.
6. Revisar las estructuras económicas, potenciando la centralización de la economía, el aprovechamiento de los recursos y la transparencia.
7. Promover los estudios y la vida cultural en la Orden.
8. Continuar la atención a las religiosas contemplativas.
9. Proseguir el apoyo al movimiento laical agustiniano, con especial atención a los jóvenes.
10. Reforzar las comunicaciones y el intercambio.

Siempre con el objetivo de discernir la voluntad de Dios sobre nosotros hoy, para servir a la Iglesia poniendo en práctica el carisma al que hemos sido llamados,

presentándonos al mundo, como religiosos y como Orden, orientados por “PRINCIPIO- MISERICORDIA” y estructurados por la COMPASIÓN (cf. Mi reflexión evangélica, eclesial y agustiniana. Discurso del Prior General P. Alejandro Moral Antón al Capítulo General, 12 de septiembre de 2013).

Tanto el Consejo General como las Comisiones Internacionales de la Orden han trabajado para desarrollar el programa teniendo en cuenta las sugerencias presentadas por los Superiores Mayores en la reunión celebrada en Roma en junio de 2014, como testimonio de fraternidad y signo de colegialidad. En esa reunión, verdadero regalo de Dios, las circunscripciones más lejanas y más jóvenes han hecho oír su voz, compartiendo su mayor frescura de espíritu con las circunscripciones que experimentan el peso de la historia y los efectos de su inmersión en un mundo indiferente a la dimensión religiosa. (Cf. Mensaje del Prior General de Superiores Mayores, junio de 2014). Todos nos hemos enriquecido y todos colaboramos en un programa para toda la Orden al servicio de la Iglesia.

INSTITUTO DE ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA

1. Identidad, Estructura y Alcance

El ISA es un organismo de la Orden de san Agustín para promover la formación espiritual de la Orden al servicio de la Familia Agustiniana, constituido por un Comité Directivo y por un grupo de colaboradores que, junto con el Comité Directivo, forman el Consejo Plenario del Instituto. Los principales objetivos son:

- a. Promover el estudio y el conocimiento de la espiritualidad agustiniana.
- b. Facilitar la formación permanente de los hermanos de la Orden promoviendo y organizando encuentros, conferencias, congresos y jornadas de estudio sobre san Agustín y otros autores de nuestra tradición espiritual, tanto en Roma como en otras áreas geográficas (CGO01 A13a).



Comisión de Centros Educativos de la Orden en la reunión de Dublín.

- c. Organizar cursos residenciales de espiritualidad agustiniana y conferir el correspondiente diploma.
- d. Contribuir a la preparación de los formadores de la Orden.
- e. Colaborar con las otras comisiones de la Orden, sobre todo en aquello que concierne al ámbito formativo.
- f. Elaborar y divulgar materiales de espiritualidad agustiniana.
- g. Mantener una bibliografía actualizada sobre espiritualidad agustiniana.
- h. Promover la publicación y la traducción, en las lenguas más usadas en la Orden, de textos significativos para nuestra espiritualidad.
- i. Promover el conocimiento de lugares y centros de espiritualidad de la Orden, mantener contacto con ellos y ofrecerles una eventual colaboración.
- j. Comunicar a la Familia Agustiniana las actividades sobre espiritualidad agustiniana que se realizan en diversos ámbitos de la Orden.

k. Informar sobre la vida del ISA y difundir sus fines y actividades utilizando especialmente la página Web de la Orden.

2. Reuniones

* Comité Directivo: 14-15 de febrero y 24 de octubre 2014

* Consejo Plenario: 22-23 de octubre de 2014

* La próxima reunión de la Comisión Directiva: noviembre 2015

* Próxima reunión del Consejo Plenario: 2016

3. Programa

a. Año de la Vida Consagrada: actividades, recursos, reuniones: 2014-2016

b. Creación de una estructura en cinco regiones geográficas: elaboración de un programa específico para cada uno de ellas (en los primeros meses de 2015)



c. Creación de las seis comisiones de trabajo: elenco de los centros de espiritualidad; especialistas; material devocional; bibliografía; traducciones; página web.

d. Recursos para los superiores: capítulos de renovación, materiales para retiros

e. Curso anual de formación permanente en tres idiomas.

f. Cursos para formadores de América Latina, en colaboración con la comisión para la formación inicial (Brasil, noviembre de 2015)

g. Creación de una página web ISA (inicio de 2015)

h. Diccionario de Espiritualidad Agustiniiana: a desarrollar durante estos seis años

y. Traducciones de libros.

El ISA ofrece su colaboración a todas las Comisiones de la Orden y a todas las circunscripciones.

COMISIÓN PARA CENTROS EDUCATIVOS

La Comisión Internacional de Centros Educativos se ha reunido del días 24 y 25 noviembre de 2015 en Dublín, Irlanda. Se revisaron los diferentes modelos ya existentes para el intercambio de información entre nuestras escuelas (por ejemplo Educadores Agustinos Latinoamericanos de OALA o el Instituto de Valores Agustiniianos de FANA) para determinar de qué manera pueden beneficiarse también otras regiones de estas redes de comunicación.

Se organizará un encuentro internacional de educadores en el verano de 2017. El lugar y la fecha están aún por determinar. Se facilitará una información más concreta cuando se confirmen los detalles. También pueden realizarse encuentros regionales organizados por los directores de nuestras escuelas.

El servicio de la educación para los pobres y necesitados, y la educación como la evangelización, son temas de debate permanente. También seguimos trabajando en la colaboración con los laicos en el ministerio de educación. Consideramos de gran importancia la formación agustiniiana de nuestros profesores y personal administrativo y de servicio.

Como respuesta a estos temas, una prioridad para los próximos años será la creación de una página web interactiva con especial atención a la pedagogía agustiniiana y que contenga recursos, noticias, esquemas de cursos, videos, y la oportunidad de compartir información digital entre las escuelas.

COMISION ECONÓMICA

Las Actas del Capítulo General piden una mayor responsabilidad financiera y de transparencia en la Orden. Como respuesta, la Comisión Económica ha redactado y enviado recientemente a todas las circunscripciones unos cuestionarios financieros solicitando información que eventualmente pueda estar a disposición de todos los miembros de la Orden. Las preguntas se han desarrollado como un primer paso en la transparencia, mientras buscamos las mejores formas para compartir nuestros recursos en la Orden, de modo que las circunscripciones con mayores recursos encuentren cauces para compartir sus activos más allá de sus propias fronteras. Las encuestas se compilarán antes de la próxima reunión de la Comisión y los resultados de estas encuestas se pondrán a disposición del Capítulo General Intermedio. Pedimos a los superiores y ecónomos devolver los formularios debidamente cumplimentados antes de finales de enero.

La Comisión ha trabajado también en la creación de una fundación con sede en la Curia como parte de nuestros esfuerzos para establecer un programa de recaudación de fondos. Este programa tiene dos objetivos:

- sostener los gastos de la Curia o generar ingresos para el desarrollo de las actividades de la Curia, del Colegio de Santa Mónica y del Instituto Patrístico.
- procurar posibles fondos para los proyectos de la Orden en particular en los ámbitos de justicia y la paz en las circunscripciones en desarrollo.

La fundación se ha establecido legalmente a principios de 2015 y se ha nombrado un encargado (Maurizio Misitano). También estamos trabajando en los presupuestos para la captación de fondos y para la asistencia a las circunscripciones en lo que se refiere a las fuentes de financiación de sus proyectos.

Además, la Comisión continúa su trabajo en la revisión de los presupuestos e informes enviados a la Curia. La próxima reunión de la Comisión será en Roma en febrero de 2015.

COMISION PARA LA FORMACION INICIAL

La Comisión Internacional para la Formación Inicial se reunió los días 28 y 29 de octubre de 2014 en Santiago de Chile para continuar su trabajo en la *Ratio Institutionis*. Se está preparando la *ratio* revisada para presentarla en el Capítulo General Intermedio de 2016.



El documento se fundamenta en los pilares culturales, espirituales, psicológicos, apostólicos e intelectuales, con énfasis en la antropología agustiniana. Se añadirá un capítulo sobre "nuevos desafíos", así como una bibliografía actualizada.

En respuesta al número 19 de las determinaciones del Capítulo General Ordinario de 2013, la Comisión está trabajando con el Instituto de Espiritualidad Agustiniense para ofrecer talleres a los formadores en las distintas regiones de la Orden. El primero de estos talleres está previsto para el otoño de 2015. Los talleres sucesivos se ofrecerán en toda la Orden con una periodicidad anual.

En respuesta al número 10 de las determinaciones del Capítulo General Ordinario de 2013, se ha avanzado en el establecimiento de un noviciado común en Lima, Perú. Nueve circunscripciones participarán en este proyecto a partir de enero de 2015.

Se está haciendo un esfuerzo para utilizar la página web de la Orden como recurso para los formadores y formandos. Se añadirán documentos, artículos, calendario de eventos, noticias y una lista de todas las casas de formación de la Orden. La Comisión animará periódicamente el número de miembros de la Orden a visitar esta página web.

COMISIÓN PARA LA PASTORAL JUVENIL

Misión

1. Promover la pastoral juvenil como una actividad prioritaria de la Orden.
2. Estimular a los jóvenes a seguir a Jesucristo en el espíritu de san Agustín a través del servicio a la Iglesia, la interioridad y la vida común.

La comisión se propone:

- Animar la creación de foros agustinianos (deportes, eventos culturales, espirituales) en el que las actividades podrían organizarse para transmitir la espiritualidad y los valores agustinianos entre los jóvenes.
- Animar las iniciativas de los hermanos en la pastoral juvenil para invitar a los jóvenes a compartir nuestra vida a través de un programa de "venid y ved".
- Intensificar los esfuerzos para una mejor colaboración en la promoción de encuentros intercurscripciones, nacionales y regionales de jóvenes agustinos.
- Estimular la coordinación de actividades, intercambio de ideas y materiales pertinentes en el ámbito de la pastoral juvenil en toda la Orden.

- Establecer una buena red de comunicación social que sirva de enlace con los jóvenes: Facebook, Twitter, Whatsapp, etc.

Programa de encuentros/eventos

2014: Evaluación de Encuentro Internacional de jóvenes en Brasil, el plan y la organización del próximo en Santa Dobrotiva en Praga desde 19 al 24 julio 2016.

Comité organizador se reunió en septiembre en Praga.

2015: Encuentro regional de jóvenes de América Latina organizado por OALA en enero en Buenos Aires. La comisión internacional se reúne el 10 y 11 de marzo en Praga. Encuentro regional de jóvenes de Asia desde 22 al 27 noviembre en Cebú.

2016: Encuentro Internacional de jóvenes desde 19 al 24 Julio 2016 en Praga República Checa.

2017: Evaluación y plan.

2018: Ejecución.

2019: Encuentro Internacional de jóvenes en julio o agosto 2019.

COMISIÓN PARA EL INSTITUTO PATRÍSTICO AGUSTINIANO Y OTROS CENTROS DE ESTUDIOS DE LA ORDEN

Finalidad:

1. Velar por los estudios eclesiásticos en la Orden.
2. Ayudar a los centros eclesiásticos a ofrecer una formación intelectual según las normas de la Iglesia y de calidad contrastada.
3. Fomentar la colaboración e intercambio entre los distintos centros de estudio de la Orden.
4. Ofrecer al consejo general información de la situación de los estudios en la Orden y ayudarles en la organización de los centros de formación.
5. Ayudar a cuidar la selección de profesores, especialmente para el Patristicum
6. Colaborar con la comisión de formación de la Orden y el Instituto de espiritualidad.

Objetivos para el sexenio:

1. Ayudar a reforzar la formación de profesores en ciencias eclesiásticas, especialmente en los estudios patrísticos, facilitando esta formación con becas de estudio para quienes lo necesiten.
2. Ayudar a reforzar la presencia de religiosos agustinos en el *Institutum Patristicum Augustinianum*.



3. Ayudar al *Institutum Patristicum* a organizar el primer ciclo de Teología, ofreciendo profesores y, sobre todo, la presencia de estudiantes para que puedan continuar los estudios en las ciencias eclesiásticas, priorizando el estudio en Ciencias Patrísticas.

4. Ayudar a organizar y a coordinar los programas en los centros de estudios eclesiásticos de la Orden cuando sea requerida esta ayuda.

5. Ayudar a organizar congresos de estudios eclesiásticos en las circunscripciones por regiones de la Orden.

Actividades 2013-2019:

1. Convocar la comisión 4 veces durante el sexenio y siempre que las circunstancias lo requieran.

2. Posible reunión/congreso acerca del tema "san Agustín y la vida consagrada".

3. Publicar la lista de profesores y estudiosos de ciencias eclesiásticas de la orden.

4. Estudio de la realidad de centros eclesiásticos en la Orden y ver si corresponden a las necesidades actuales o es conveniente pensar en alguna adaptación o creación de nuevo/s centro/s, de modo especial en América latina.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE EVANGELIZACIÓN Y PASTORAL

Respondiendo a la recomendación del Capítulo General Ordinario 2013 expresada en la determinación 13, el Consejo General estableció la Comisión Internacional de Evangelización y Pastoral.

La comisión tuvo su primera reunión en abril de 2014 en Roma para definir la finalidad y objetivos de la comisión. La finalidad principal de la comisión es animar los diversos apostolados de la Orden (pastoral parroquial, capellanías, centros de retiro, santuarios, etc.) con un profundo carisma agustiniano para promover la renovación de la vida de la Iglesia como forma eficaz de evangelización.

Algunos puntos esenciales que implican a la comisión son los siguientes:

- Reconocer los diversos ámbitos de la pastoral realizada por los hermanos de la Orden.
- Invitar a toda la Orden, partiendo de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, a reflexionar acerca de nuestras acciones pastorales en la realidad actual.
- Identificar a nivel local, circunscripcional e internacional los desafíos actuales de nuestra labor pastoral y las respuestas necesarias ante dichos desafíos.

- Ayudar a la Orden a identificar los lugares en los que la espiritualidad agustiniana impregna nuestra presencia pastoral y aquellos en los que es posible mejorar el anuncio que hacemos del Evangelio.
- Proporcionar medios de comunicación a través de los cuales podamos compartir los desafíos pastorales y las experiencias en las respuestas que van ofreciendo los hermanos de la Orden.
- Promover una renovada pastoral más atenta a los desafíos actuales de cada lugar y más centrada en la labor evangelizadora, que provoque una renovación de la vida litúrgico-sacramental en nuestras comunidades eclesiales.
- Promover la centralidad de la vida comunitaria en el desarrollo de nuestro apostolado.
- Promover la parroquia como comunidad de comunidades.
- Promover y fortalecer los encuentros locales y regionales de la Orden sobre la evangelización y la pastoral.
- Promover una pastoral participativa.

Programa

2014: Congreso regional de OALA/encuentro de la comisión Internacional en Trujillo.

2015: Distribución de materiales para motivar, animar y fundamentar a los hermanos.

2015: Encuentros regionales.

2016: Encuentros locales y decisiones.

2017: Congreso internacional de evangelización y pastoral.

COMISIÓN PARA LAS VOCACIONES

Se espera que cada circunscripción tenga un equipo vocacional local y recursos para la pastoral vocacional en su circunscripción. No todas nuestras provincias o vicariatos tienen tales equipos y muchos de los directores de vocaciones nuevos sienten la escasez de recursos. En respuesta a sus preocupaciones, la Comisión de Vocaciones anuncia un congreso de todos los responsables de vocaciones de la Orden en Cebú, Filipinas, del 24 al 28 de noviembre de 2015. La conferencia tratará de la mayor parte de los aspectos incluidos en el acompañamiento vocacional.

- Papel profético de los encargados de vocaciones en su circunscripción
- Dimensiones bíblicas de vocación
- Conexión con los aspirantes



- El uso de los medios sociales
- Acompañamiento y dirección espiritual para los aspirantes
- Intercambio de materiales por circunscripciones
- Apoyo de los encargados de vocaciones dentro de las regiones
- El equipo vocacional

La provincia de Cebú cuenta con un equipo vocación que sería la envidia de muchos y tiene dos agustinos y laicos en su equipo. Vamos a aprovechar su experiencia, y también vamos a compartir las experiencias y los problemas de otras circunscripciones donde el trabajo vocacional es menos fructífero. Pedimos a los responsables y / o miembros del equipo que asistan y lleven consigo sus recursos e iniciativas. El Congreso será el inicio de un proceso que desarrollará reuniones regionales en los años siguientes para discutir temas vocacionales y apoyar a los responsables y sus equipos de forma continental. Vamos a utilizar la sabiduría acumulada y los recursos necesarios para recopilar un manual para ayudar a los futuros equipos de vocaciones y encargados de vocaciones al inicio de su tarea. Se darán a conocer más detalles una vez que estén asegurados los conferenciantes. La próxima reunión de los miembros europeos de la Comisión será a principios de 2015 en Roma para ultimar los preparativos del Congreso de Cebú.

COMISIÓN PARA LOS LAICOS

Finalidad

Es una estructura de la Orden de San Agustín para ayudar a los laicos agustinos laicos en su camino de fe y formación en la espiritualidad agustiniana, para compartirla con los religiosos y para colaborar con ellos en el anuncio del Reino de Dios.

Estructura

La comisión estará formada por siete (7) religiosos nombrado por el Prior General y su Consejo. Dos de ellos serán miembros del Consejo General, y serán el presidente y el vicepresidente de la Comisión.

Organización

* La comisión se reunirá una vez al año.

* Esta comisión tendrá la colaboración de doce (12) laicos coordinadores, que serán designados por las regiones. Elegidos en sus propias regiones para un período de seis (6) años y en la forma establecida definida por cada reglamento regional.

* Cada región formará un Subcomité Regional, que se estará compuesto por un religioso y por los laicos designados en cada región, que canalizará los objetivos de la Comisión para los laicos y esté en contacto permanente con dicha Comisión. La Comisión para los laicos y los laicos coordinadores formarán la Asamblea General, que se reunirá al menos dos (2) veces durante el sexenio y estará presidida por el Presidente del Comisión. Tendrá como finalidad:

- Organizar el Congreso Internacional para los Laicos, una vez cada seis años.
- Colaborar en la organización de la estructura laical por zonas.
- Crear espacios que favorezcan el diálogo y la colaboración entre los agustinos religiosos y laicos a todos los niveles.
- Redactar un informe al final del mandato para el conocimiento del Capítulo General de la Orden.

Funciones

* Promover el conocimiento de la espiritualidad agustiniana y fomentar el intercambio con los religiosos de su apostolado y misión.

* Ayudar a las circunscripciones en la creación, organización, estructura y desarrollo de los grupos laicales y las fraternidades.

* Ayudar a las circunscripciones de la Orden en la formación del laicado, teniendo como base el libro "Caminando con san Agustín."

* Ayudar a organizar a nivel regional/nacional encuentros entre grupos de laicos y/o fraternidades laicales.

* Preparar material escrito sobre la espiritualidad agustiniana adaptado a los laicos.

* Ayudar a las comunidades a favorecer y promover la corresponsabilidad en el ministerio con los laicos para edificar la comunidad cristiana local.

* Organizar encuentros internacionales para jóvenes laicos por regiones.

* Ayudar y facilitar medios de comunicación entre los laicos.

SECRETARIADO DE JUSTICIA Y PAZ

El tema de la migración es uno de los grandes problemas del mundo de hoy, ya se trate de personas en botes que vienen a Europa desde África, de personas desplazadas en Brasil, de personas que huyen de Siria, Irak, Afganistán y Sri Lanka, de los refugiados políticos



o emigrantes que buscan una forma de vida mejor para ellos y sus familias. Son bienvenidos los inmigrantes con especialización cualificada; aquellos que no, son menospreciados o rechazados.

El Secretariado ha hecho MIGRACIÓN en el tema para los próximos cinco años e invita a la Orden a reflexionar sobre las cuestiones relevantes asociados a esta realidad en cada contexto local. En 2015 vamos a invitar a las comunidades de todo el mundo a dedicar una parte de los capítulos locales a revisar el material preparado por la Comisión y a reflexionar sobre cómo nosotros, como individuos, como comunidades, como circunscripciones, como regiones y como Orden estamos respondiendo y cómo el Evangelio non invita a responder o a responder mejor. Los resúmenes de los debates capitulares se remitirán a las comisiones regionales y el director de Justicia y Paz, que van a trabajar con el Secretariado para desarrollar iniciativas conjuntas para hacer frente a un tema de migración en cada región. Estos proyectos modelo, que pueden ser las iniciativas en curso o nuevos proyectos, también compartirán los fondos de la Orden para los proyectos, convirtiéndose en ámbitos de cooperación y, posiblemente, en un medio para la promoción de la Orden.

El Secretariado también enviará oraciones para utilizarlas en la Orden de modo que estas importantes obras se realicen en los corazones de todos y no sólo en las manos de unos pocos. Esperamos crear conciencia de Justicia y Paz como parte integral de nuestras vidas. De manera similar, hemos pedido a nuestro equipo de la ONU que desarrolle protocolos y procedimientos de actuación para ayudar a cada circunscripción a involucrarse en la verificación de los derechos humanos en su país. Con nuestro nuevo estatus ECOSOC tenemos esa responsabilidad. Los países con presencia agustiniana que se revisarán el próximo año son Bolivia, Honduras y Paraguay.

La última tarea de esta comisión es trabajar en los protocolos para desarrollar un proceso claro en la recaudación de fondos para los proyectos. La Curia podría actuar como agente financiero para las circunscripciones locales con necesidades, para que puedan desarrollar y gestionar proyectos a nivel local. La Curia y la Orden quieren asegurar la integridad del buen nombre de la Orden y trabajar con las circunscripciones locales para asegurar que se entienden y cumplen las obligaciones de la sociedad civil en lo que se refiere a la información y la transparencia.

Esto también podría significar que las ONG locales tal vez necesiten crear las estructuras adecuadas para que la circunscripción local pueda realizar una supervisión continuada.

La próxima reunión del Secretariado de Justicia y Paz está programada en Quito en diciembre de 2015, pero el trabajo será continuo.

SECRETARIADO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Plan de Acción 2013-2019

- Crear una cultura de comunicación
- Evaluar la situación de las comunicaciones dentro de la Orden
- Evaluación de las Provincias
- Evaluar la cultura de la comunicación entre los frailes
- Establecer una oficina de comunicación de la Orden
- Rediseño de la página web de la Orden
- Organizar un congreso para los responsables de las comunicaciones

Evaluar-2014

Motivar-2015

Encuentro-2016

Algunos detalles:

Existe la necesidad de personal profesional competente. Necesidad de una oficina central de comunicaciones de la Orden.

OSA-Int: Algunas preguntas son: ¿Cuál es su propósito? ¿Respondemos a él? ¿Existen otras maneras de compartir información? Después de haber escuchado las opiniones durante el encuentro de superiores mayores, vamos a discutir las posibles soluciones en la próxima reunión de la comisión en enero de 2015. Ideas de los superiores sobre la página web que se deben considerar: una página web para la Orden, con enlaces a otros recursos; un mensaje y una identidad en todas nuestras publicaciones; la oficina de comunicaciones es una buena idea, pero también necesitamos enviar información para ella; pasar de un soporte físico a internet electrónico, comunicación página web, paso hacia los medios de comunicación que los jóvenes utilizan hoy en día, innovación, redes sociales y plataformas como facebook y twitter.